

	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO– MEDIO AMBIENTE - CALIDAD)	SGI-PO-12
		Fecha de Realización: 10/03/2017
		Fecha de actualización: 08/08/2024
		Versión: 9
		Página 1 de 1

TRANSPORTES ARTICO S.A.S, dedicada al transporte terrestre especializado en mantener la cadena de frío de productos perecederos, secos o atemperados a nivel nacional, se compromete, a ofrecer servicios con transparencia y ética, alineados con nuestros valores corporativos. Garantizamos la seguridad e inocuidad de la carga durante toda la operación y nos comprometemos a proteger la seguridad y salud de nuestros trabajadores, contratistas, subcontratistas y visitantes, independientemente de su relación contractual. Para ello, asignamos los recursos físicos, tecnológicos, humanos y financieros necesarios para implementar las acciones y controles establecidos.

OBJETIVOS DE LA POLITICA:

- Identificar peligros, evaluar y valorar riesgos en las áreas de Seguridad y Salud, Medio Ambiente, Calidad, Seguridad Vial, BASC y SIPLAFT y establecer controles correspondientes.
- Brindar un servicio con información oportuna y eficiente, preservando la propiedad del cliente y nuestros proveedores para asegurar la satisfacción de todas las partes interesadas.
- Asegurar la inocuidad de la carga transportada en todas las etapas del proceso.
- Establecer estrategias para prevenir accidentes y enfermedades laborales, daños a la propiedad, contaminación ambiental y afectaciones en la calidad del servicio. Promocionar la salud y establecer controles adecuados.
- Identificar los aspectos ambientales y establecer medidas para mitigar los impactos generados sobre el medio ambiente.
- Garantizar condiciones adecuadas para el bienestar del personal y las partes interesadas
- Prevenir la contaminación de los recursos naturales relacionados con las actividades de la organización.
- Implementar controles para minimizar la ocurrencia de emergencias.
- Destinar los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios para cumplir con esta política.
- Cumplir con los requisitos legales y otros aplicables de manera oportuna
- Proteger la seguridad y salud de los trabajadores mediante la mejora continua del Sistema de Gestión Integral.

La alta gerencia destinará los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios para dar cumplimiento a esta política.

Martha Janeth Ramirez Núñez
Representante Legal
TRANSPORTES ARTICO S.A.S.
NIT 830.094.480-6

Elaboró / modificó / verificó Director del Sistema de Gestión Integral	Revisó Subgerente / presidente COPASST	Aprobó Gerente General
---	--	---------------------------